

DIARIO
TALCA



Avisos Legales

14 de agosto de 2024

Para imprimir este aviso primero descargue este PDF

EXTRACTO

Primer Juzgado de Letras de Talca, por sentencia definitiva de 19 de julio de 2024, en causa caratulada MUÑOZ/, Rol V-53-2024, se declaró que se acoge la solicitud del folio 1, efectuada por doña ELIZABETH PATRICIA MUÑOZ SOTO, respecto de su madre GLADYS ANTONIETA DEL CARMEN SOTO CASTILLO, cédula nacional de identidad N°4.648.719-2 y, en consecuencia se declara a esta en interdicción definitiva, por encontrarse en estado habitual de demencia, por lo que queda privada de la administración de sus bienes, y se designa a doña ELIZABETH PATRICIA MUÑOZ SOTO, cédula nacional de identidad N°11.314.540-4, como curadora definitiva de todos los bienes de su madre, liberándola de la facción de inventario solemne y de rendir caución. El secretario.